

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD**  
Dirección de Participación de la Comunidad

**UNIDAD  
EDUCATIVA  
No. 16**

LIBRARY  
INTERNATIONAL REFERENCE CENTRE  
FOR COMMUNITY WATER SUPPLY AND  
SANITATION (IRC)

**PROMOCION DE SERVICIOS DE SALUD  
Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD**



UNICEF

**DEBEMOS  
CONOCER Y UTILIZAR BIEN  
LOS SERVICIOS DE SALUD.**

**LA SALUD ES UNA  
TAREA DE TODOS  
Y PARA TODOS.**

144-817A-1511-17

# Indicaciones Generales

Los dos temas de esta Unidad Educativa, Promoción de Servicios de Salud y Participación de la Comunidad, son diferentes a todos los anteriores que trataban sobre enfermedades comunes o sobre el Saneamiento. Aquí se habla de los servicios de Salud que hay y que la comunidad debe conocer bien, para utilizarlos mejor y de cómo puede participar, para que la salud sea una tarea de todos y para todos.

En esta Unidad Educativa encontrará:

1. **QUE DEBEMOS ENSEÑAR:** Son todos aquellos conocimientos sencillos que la comunidad debe saber sobre los servicios de salud que recibe o puede recibir y sobre su participación en tareas para mantener y conservar la salud.
2. **GUIA PARA ENSEÑAR:** Son indicaciones para enseñar mejor estos temas, son sugerencias que usted con sus ideas y experiencias puede mejorar o aplicar de acuerdo a las necesidades. Esta Unidad viene con 3 láminas, así:

**LAMINA No. 1:** Sobre los servicios de salud que presta la Promotora.

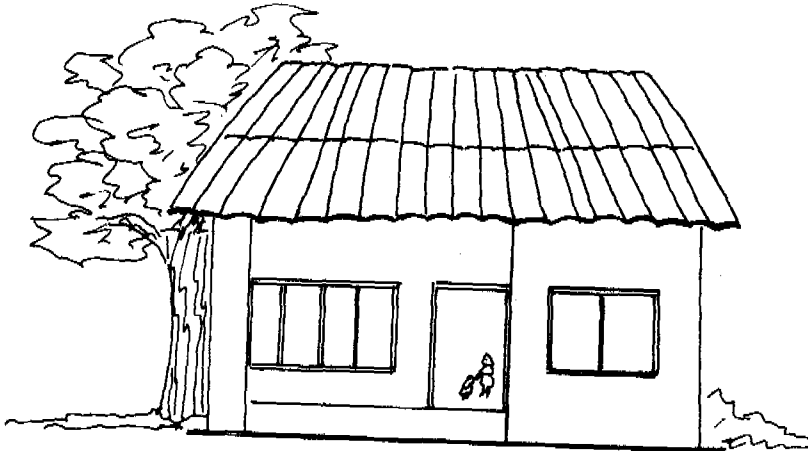
**LAMINA No. 2:** Sobre los servicios de salud que presta el Puesto de Salud y el Centro de Salud.

**LAMINA No. 3:** Sobre el Hospital local.

# Indicaciones Generales

## ENSEÑAMOS ESTE TEMA PARA:

1. Que la comunidad conozca los servicios que le prestan la Promotora de Salud y el Promotor de Saneamiento para que los utilice correctamente.
2. Que la comunidad conozca el Puesto de Salud, Centro de Salud u Hospital más cercano donde le pueden prestar los servicios de salud y los utilice correctamente.
3. Que la comunidad entienda la responsabilidad que tiene en las soluciones de sus problemas de salud y participe activamente en dichas soluciones.



# Qué debemos enseñar...

## PROMOCION DE SERVICIOS DE SALUD

- Los responsables de nuestra salud somos nosotros mismos y los **ORGANISMOS** de salud del Gobierno.
- Las personas más cercanas que nos pueden ayudar a solucionar nuestros problemas de salud, son la Promotora de **SALUD** y el Promotor de Saneamiento.

### 1. QUE ES UNA PROMOTORA?

Es una persona de la comunidad que ha sido capacitada para dar algunos servicios de salud y enseñanzas a su comunidad para ayudar a evitar enfermedades. Ella pertenece a la misma comunidad en la que presta sus servicios.

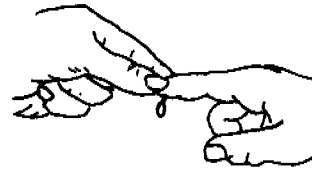
### CUALES SON LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA PROMOTORA DE SALUD?

1. Primeros Auxilios en caso de heridas, golpes, quemaduras, accidentes, intoxicaciones y otros.
2. Atención a las enfermedades más comunes de cada sitio, como por ejemplo: Diarreas, tos, resfriados, paludismo, brotes de piel, parasitismo, y otros
3. Promoción y aplicación de vacunas para evitar enfermedades como polio, difteria, tétanos, tosferina y sarampión.
4. Control del embarazo: Visita a las embarazadas de su comunidad, le da recomendaciones y cuando hay algún problema de salud las manda donde el médico.



# Qué debemos enseñar...

5. Control de crecimiento y desarrollo de los niños: Pesa y mide a los menores de 5 años para saber si van bien de salud y dá recomendaciones a las madres, sobre el desarrollo y cuidado del niño.
6. Atención de un parto **inminente**.
7. Educación en salud a la comunidad.
8. Suministro de algunas drogas.
9. Control de tratamientos formulados por el médico a enfermos de su comunidad.
10. Toma de muestras para saber si hay enfermos de tuberculosis o paludismo.
11. Distribución de boletos del **PAN**, donde funcione este programa.
12. Envío de las pacientes que ella no puede tratar a los Centros de Salud u Hospitales.



**LA COMUNIDAD NO DEBE EXIGIR A LA PROMOTORA MAS SERVICIOS DE LOS QUE ELLA PUEDE PRESTAR.**

**LA COMUNIDAD DEBE APOYAR A LA PROMOTORA DE SALUD.**

**LA SALUD ES UNA TAREA DE TODOS Y PARA TODOS.**

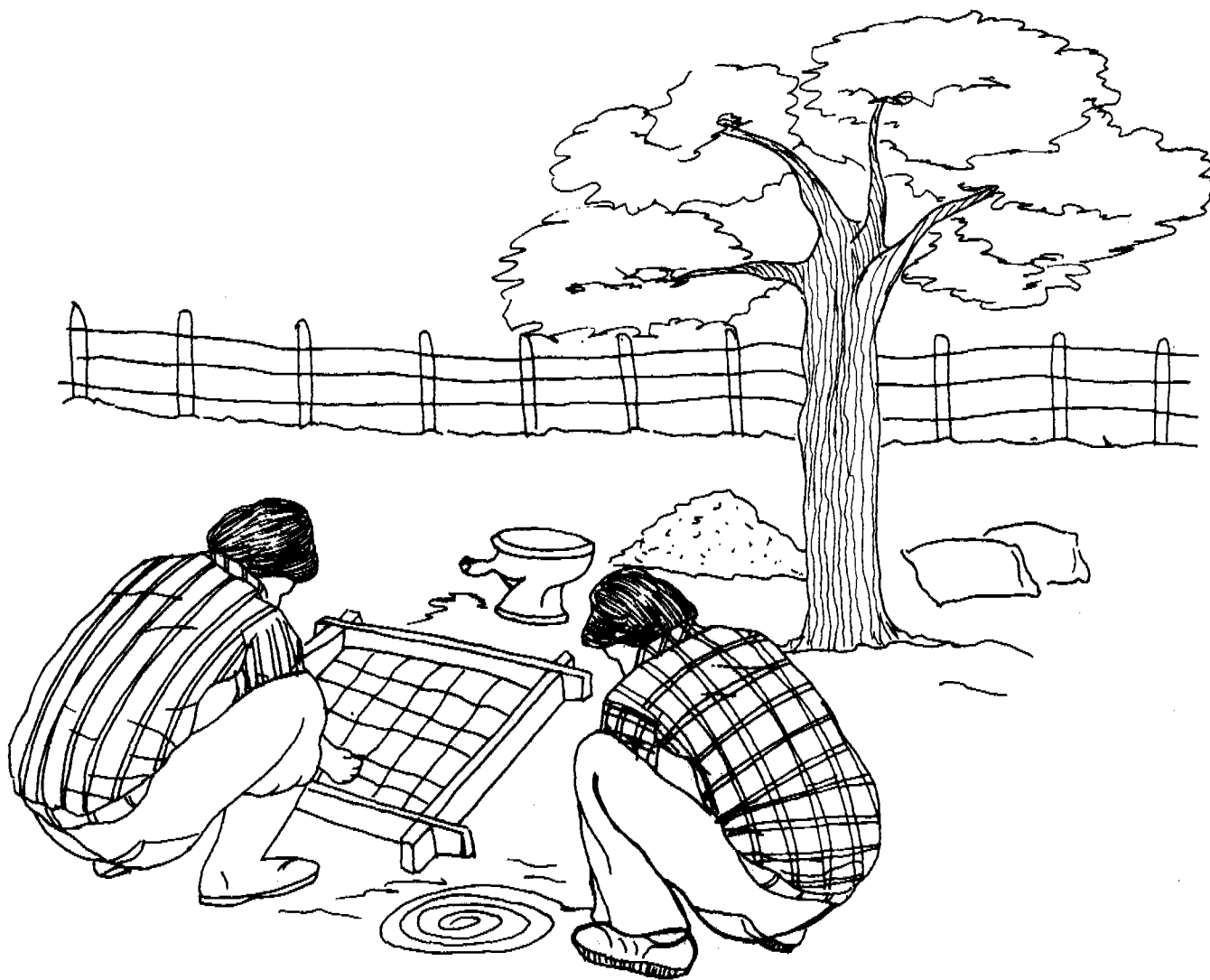
# Qué debemos enseñar...

## 2. QUE ES UN PROMOTOR DE SANEAMIENTO?

El Promotor de Saneamiento es una persona capacitada para ayudar a resolver algunos problemas de salud que tienen que ver con el agua, las excretas, las basuras y con las enfermedades transmitidas por animales.

El Promotor de Saneamiento y la Promotora deben trabajar conjuntamente con la comunidad, deben conocer sus problemas de saneamiento y programar con la comunidad las actividades para resolverlos.

El promotor de Saneamiento debe visitar periódicamente la Vereda y el Centro de Salud.



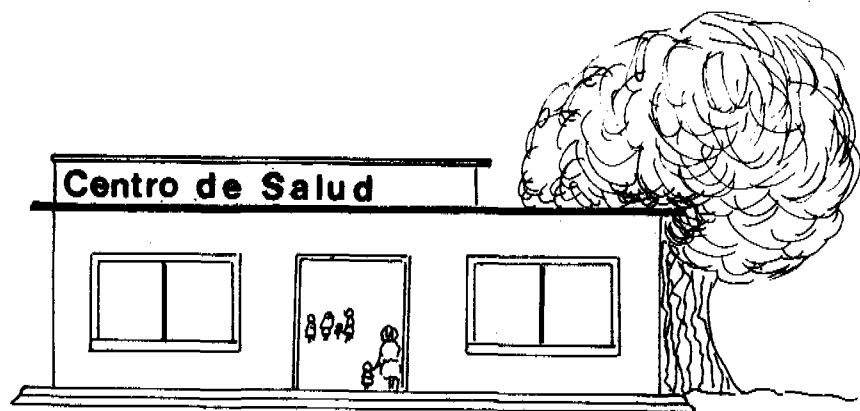
# Qué debemos enseñar...

## 3. ORGANISMOS DE SALUD.

1. **El Puesto de Salud**, debe tener permanentemente un auxiliar de enfermería y un Médico que debe ir por lo menos cada quince días para atender la consulta.

En el **Puesto de Salud**, nos prestan los siguientes servicios:

- Servicio de Vacunación.
- Consulta Médica.
- Atención de Enfermería permanente para curaciones.
- Control de embarazo.
- Control del Niño.

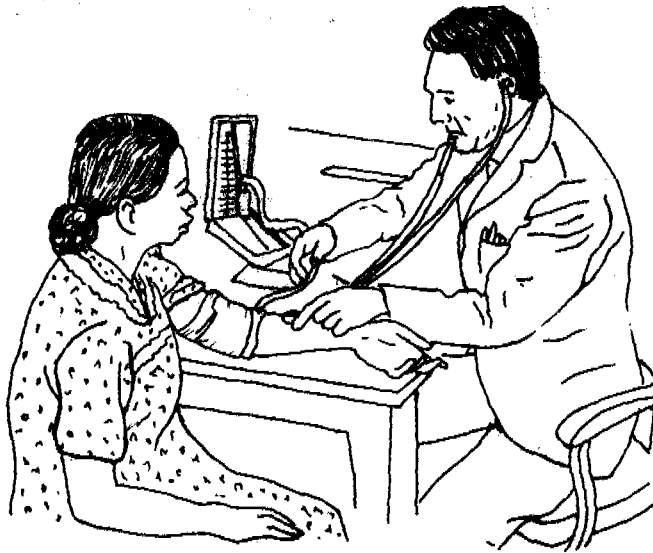


2. **El Centro de Salud**, Debe tener un Médico durante 8 horas diarias, un Odontólogo y un Promotor de Saneamiento que debe ir por lo menos durante 15 días al mes.

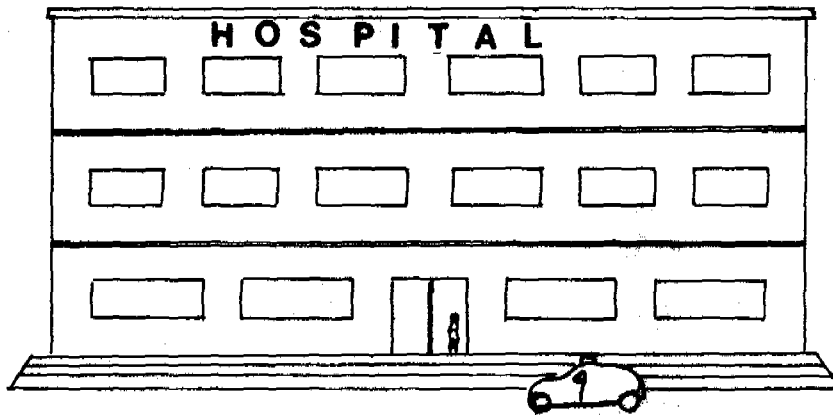
**Los servicios que se prestan en el Centro de Salud son:**

- Atención médica de urgencias, partos, consulta externa.
- Servicios de odontología, con preferencia a los niños de edad escolar y a las embarazadas.
- Atención de enfermería con orientación y control médico.
- Camas para internar pacientes por poco tiempo, como partos sencillos, deshidratados y casos urgentes para observación o remisión al Hospital.
- Atención de Saneamiento Ambiental.
- Farmacia con drogas de uso común.

# Qué debemos enseñar...



3. **El Hospital Local**, Debe tener médico permanente y odontólogo durante 8 horas diarias. Presta los mismos servicios que el Centro de Salud y además hay servicio de laboratorio, radiografías, hospitalización y urgencias.



4. **El Hospital Regional** es un Hospital más grande que el local, donde además de los servicios anteriores, se nos presta el de la consulta de médicos especialistas en las diferentes enfermedades.

**LAS TARIFAS Y LOS HORARIOS DE CONSULTA ESTAN ESCRITOS EN UN AFICHE EN LA ENTRADA DEL PUESTO, CENTRO DE SALUD U HOSPITAL.**



# Qué debemos enseñar...

## LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

La Comunidad, o sea la gente de una Vereda, de un Corregimiento, Caserío o Barrio, debe participar activamente en la conservación y mantenimiento de su salud. Sin la participación de la comunidad, La Promotora de Salud y El Promotor de Saneamiento no podrán ayudarnos a mejorar nuestra salud, ni podrán cumplir bien con su trabajo.

Participar es tomar parte activa toda la comunidad en tareas para conservar y mantener la salud de todos.

### COMO PODEMOS PARTICIPAR?

La comunidad debe organizarse para participar.

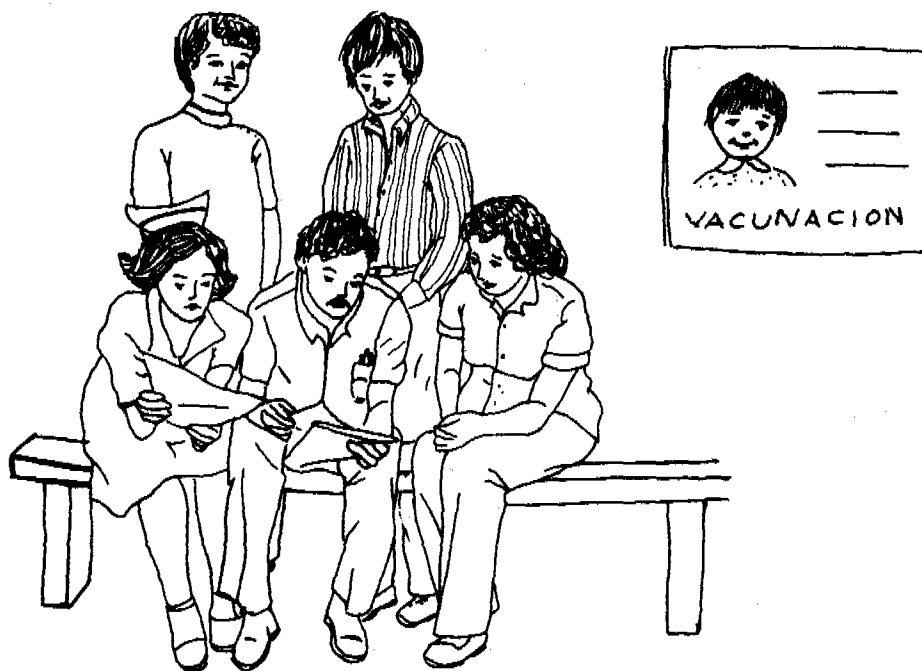
Con organización **hay garantía** de que las cosas salgan bien.

La comunidad debe reunirse en una Asamblea con el personal local de salud y discutir con ellos los problemas de salud que tengan y buscarles soluciones.

Una vez que estén claras las soluciones, se deben repartir responsabilidades para empezar a trabajar por la salud.

Las personas más activas y entusiastas de la comunidad, deben formar un **comité de salud**, para que pueda orientar las tareas que le corresponden a la comunidad.

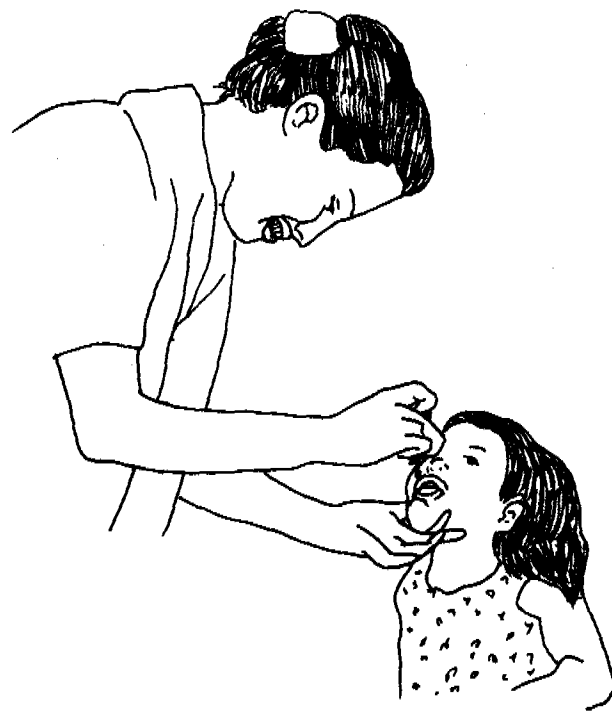
**El Comité de Salud** recibirá una capacitación por parte del personal de salud, para que pueda trabajar mejor.



# Qué debemos enseñar...

Ahora veamos ejemplos de las tareas que la comunidad puede hacer:

- Llevar los niños a vacunar, en el día y a la hora que informe la Promotora, al Puesto de Salud, Centro de Salud u Hospital.
- Recibir la visita de la Promotora, darle los datos que necesita y seguir sus indicaciones.
- Aportar lo necesario para llevar a cabo las obras de saneamiento ambiental.
- Usar los servicios de salud en los horarios indicados.
- Informar al Comité de Salud las fallas que se presenten en la prestación de los servicios, para que ellos pasen la queja por escrito al Hospital Local, al Servicio Seccional y al Ministerio de Salud.
- Asistir a las asambleas comunitarias y participar activamente en ellas.
- Asistir a las charlas educativas que organicen la Promotora y los demás funcionarios de salud.
- Acudir a la Promotora cuando hay un enfermo en la casa.
- Solicitar los servicios cuando verdaderamente se necesiten.
- Ayudar a formar un Fondo Comunal para reunir dineros que sirvan para comprar drogas, que sean manejadas por la Promotora.





# Guía para enseñar

Estos dos temas de enseñanza, **La Promoción de Servicios de Salud y la Participación de la Comunidad** los puede utilizar cuando enseña en su comunidad otras Unidades Educativas, y debe dar indicaciones sobre los servicios de salud o sobre la colaboración con el personal de salud.

Si tiene que iniciar trabajo en su comunidad usted puede utilizar los temas de esta Unidad para facilitar la presentación y hacer conocer los servicios que va a prestar.

Cuando en un Asamblea de su comunidad se va a hablar de participación o se va a elegir un comité de salud, usted puede aprovechar para utilizar las enseñanzas de esta Unidad.

Tenga en cuenta, que los temas de esta Unidad es mejor que los enseñe de acuerdo a la situación o necesidad que haya. Por ejemplo, si en su comunidad está ubicado un Puesto de Salud, enseñe esta parte sobre los servicios que ahí se prestan.

Usted también debe completar la información sobre los servicios, averiguando cuáles son los horarios y las tarifas del Puesto de Salud, Centro de Salud u Hospitales cercanos, para decírselo a la gente de su comunidad.

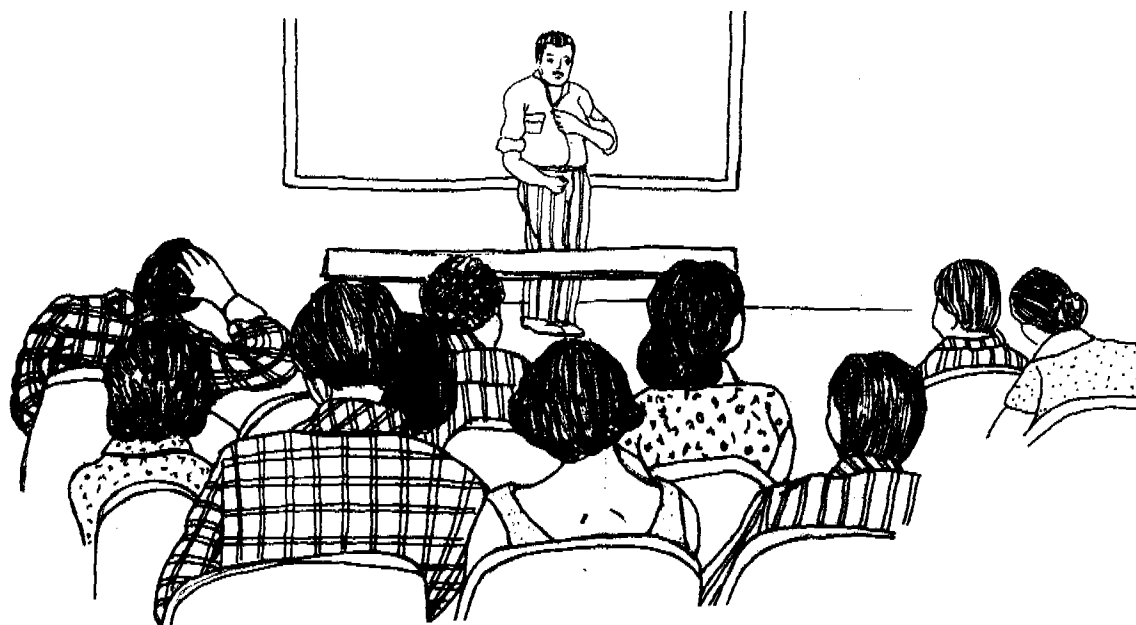
# Guía para enseñar...

En las visitas domiciliarias, pregunte si conocen los servicios de salud que se prestan a la comunidad, en caso de que no los conozcan bien dé usted esa información utilizando lo que se dice en esta Unidad.



Cuando en su comunidad haya reuniones para tratar problemas de salud, utilice las enseñanzas de esta Unidad, tanto para motivar o hacer ir a la gente a la reunión, como en la misma reunión para explicar a los asistentes sobre la correcta utilización de los servicios y cómo pueden ayudar a mejorar la salud.

Siga siempre las indicaciones sobre reuniones o charlas con grupos para que tenga un buen resultado en la enseñanza.



Utilice las láminas de acuerdo al tema que va a enseñar, tal como se le dice en las indicaciones generales.